



Departamento: Escuela de Enfermería

Carrera: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Asignatura: INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA **Código/s:** 119

Curso: CUARTO AÑO

Comisión: ÚNICA

Régimen de la asignatura: ANUAL

Asignación horaria semanal: 3 hs.

Asignación horaria: 50 teóricas, 50 Teóricas prácticas.

Asignación horaria total: 100 hs.

Profesor Responsable: Prof. María Inés BIANCO

Integrantes del equipo docente: Prof. Ivana AGUILERA
Prof. Guillermo MARRO
Prof. Tisiano MUCHUT

Año académico: 2019

Lugar y fecha: RIO CUARTO, marzo de 2019

1. FUNDAMENTACIÓN

“El aprendizaje de la metodología de la Investigación ha de realizarse investigando ya que es en extremo difícil y casi imposible transmitir los conceptos metodológicos si no es en el curso de una investigación”.

Hyman Lazarsfeld

“Investigación” es una materia ubicada en el cuarto año de la Licenciatura en Enfermería y se constituye en un espacio curricular esencial en la formación de los estudiantes ya que provee herramientas necesarias para que los egresados, en su ejercicio profesional, lleven adelante investigaciones en el campo de la salud en general y de la enfermería en particular. Las profesiones crecen y se diversifican fundamentalmente con los aportes de los nuevos y constantes conocimientos que se obtienen por las investigaciones de los profesionales que la conforman. Cabe por consiguiente, a los entes formadores, en este caso la universidad, asumir la responsabilidad de desarrollar en los estudiantes el interés por este importante aspecto profesional.

Se considera a la formación en investigación como un proceso de educación permanente por lo que se busca introducir al estudiante en el lenguaje metodológico, la problemática científica en sus diversos criterios de abordaje y los elementos conceptuales básicos y experiencias prácticas para adquirir habilidad y destreza en el manejo de la metodología de investigación.

2. PROPÓSITOS: El equipo propone:

- a) introducir al estudiante en el lenguaje de la metodología de Investigación, desarrollando una actitud crítica en el marco de la profesión de enfermería.
- b) Ofrecer experiencias que identifiquen a los estudiantes con la Investigación científica y le permitan conocer sus alcances y limitaciones.
- c) Estimular conductas creativas en la elaboración de un proyecto de investigación donde los conocimientos desarrollados durante el cursado se transfieran al campo de la enfermería.

3. OBJETIVOS:

El equipo docente se propone que el estudiante logre:

- a) Comprender el marco conceptual general y específico del proceso investigativo aplicado a la investigación en enfermería.
- b) Desarrollar actitudes críticas enmarcadas en la ética profesional aplicadas a la actividad investigativa.
- c) Transferir los conocimientos logrados seleccionando enfoques, técnicas e instrumentos adecuados en un proyecto de investigación específico del campo profesional de la enfermería.

4. CONTENIDOS

UNIDAD I: “Introducción a la Ciencia”

Ciencia. Evolución histórica del concepto. Clasificación de las ciencias. Conocimiento. Concepto Epistemología. Paradigmas de la ciencia. Investigación. El método científico. El proceso de investigación: concepto, generalidades y etapas del proceso.

UNIDAD II: “Investigación en enfermería”

Generalidades. Conceptualizaciones. Evolución histórica de la investigación en enfermería. Bases conceptuales y epistemológicas del campo disciplinar. Limitaciones para la práctica investigativa en la disciplina de enfermería. Ética e investigación.

UNIDAD III: “El proyecto de investigación: problema a investigar, marco teórico”

Planteo y definición del problema de investigación. Antecedentes. Fundamentación del problema. Marco teórico. Búsqueda bibliográfica. Variables. Hipótesis. Objetivos de la investigación.

UNIDAD IV: “Alcance y enfoque de una investigación: El diseño metodológico”

Tipos de estudios. Operacionalización de variables. Universo de estudio. Muestra y muestreo. Tipos de muestreos. Fuente de recolección de datos. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. El Informe de investigación.

5. METODOLOGIA DE TRABAJO

La metodología a aplicar en el desarrollo de esta asignatura privilegiará las técnicas en las que los estudiantes participen activamente en todos los momentos del proceso enseñanza-aprendizaje. Entre las estrategias y recursos metodológicos se ubican: trabajos grupales con guías de estudio, charlas-debate, exposición de temas teóricos, trabajos bibliográficos, técnicas audiovisuales.

Se propone como principal metodología de enseñanza aprendizaje la clase invertida donde estudiante y docente tienen roles específicos. A continuación se explicitan generalidades en torno a la metodología para acordar el modo de funcionamiento.

Se sintetiza la metodología de Clase invertida como:

1. Modelo pedagógico que replantea el espacio de trabajo de parte de los procesos de aprendizaje: tareas que tradicionalmente se llevaban a cabo dentro del aula se plantean como trabajo domiciliario y se utiliza el tiempo áulico para poner en práctica y en común lo trabajado en el hogar.
2. Aprendizaje semipresencial en el que el estudiante aprende los conceptos a través de estrategias educativas diversas: Ejemplo videos educativos.

3. Enfoque integral que supone un incremento del compromiso por parte del estudiante y una mayor implicación con los contenidos, de manera que se mejora la comprensión conceptual.
4. El tiempo áulico se reserva para intercambiar opiniones y poner en práctica el aprendizaje a través de preguntas o actividades que fomentan la exploración, la argumentación y la aplicación de ideas.
5. Los estudiantes reciben impresiones inmediatas sobre su aprendizaje gracias al mayor tiempo del que disponen los docentes para ayudar y explicar los conceptos de mayor complejidad.
6. Las cuestiones se plantean de manera individual y se crea un apoyo al estudiante sin acceso a internet en el hogar.
7. El proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo de manera múltiple; no es bidireccional: se trata de un proceso más horizontal en el que los propios estudiantes pueden nutrirse de las opiniones o resultados de otros estudiantes y en el que lo aportado por el docente fluctúa según la dirección que vaya tomando la sesión.
8. Las carencias del estudiante son detectadas con mayor rapidez y tratadas de manera mucho más específica.
9. Ambiente colaborativo, participativo y solidario en el aula. Los estudiantes asumen un rol activo en la construcción de nuevos aprendizajes, mientras que el docente se transforma en un mediador/ facilitador del proceso enseñanza aprendizaje.

La clase invertida permite focalizar en aquellos aspectos sociales o emocionales que tradicionalmente se han dejado de lado o han quedado fuera del aula.

6. EVALUACION.

- Exámenes parciales en base a cuestionarios. Estos serán **dos en total** y estarán previstos para los meses de junio y agosto. Cada examen parcial tiene opción de ser recuperado en los plazos determinados por la cátedra.
- Elaboración de un proyecto de investigación, desde el planteo y definición del problema hasta el diseño metodológico. Previsto para los meses de septiembre a noviembre. El proyecto será calificado como equivalente a un examen parcial.
- Evaluaciones periódicas mediante las producciones y Trabajos Prácticos de cada una de las unidades.

7. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Requisitos para regularizar la materia:

- Asistir al 60% de las clases teórico-prácticas.
- Alcanzar una calificación de 5 puntos o superior en los dos exámenes parciales.

- Aprobar, con 5 puntos o superior el proyecto de investigación.
- Presentar por escrito y aprobar los trabajos prácticos de cada unidad.

Requisito para promocionar la materia:

Asistir al 80% de las clases teórico -prácticas.

Alcanzar una calificación de 7 puntos o superior en los dos exámenes parciales.

Aprobar, con 7 puntos o superior el proyecto de investigación.

Presentar por escrito y aprobar los trabajos prácticos de cada unidad.

Requisito para rendir en condición de libre:

En líneas generales, el examen libre se realizará de acuerdo a las normativas vigentes. En lo particular el estudiante deberá:

- a) Aprobar un cuestionario escrito elaborado por el tribunal, basado en los contenidos del programa, con una nota de 5 puntos o más.
- b) Si el estudiante aprueba el examen escrito, en la instancia oral deberá presentar y analizar un proyecto de Investigación de su propia elaboración. El trabajo deberá ser elaborado previamente al examen, de manera individual. Durante esta instancia oral el tribunal realizará preguntas que fundamenten la relación teórica con la producción individual.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Bernal, C. 2006. **Metodología de la Investigación**. Prentice Hall Editores. Segunda Edición .México.
- Burns N, Grove S. 2005. **Investigación en Enfermería**. Elsevier Editorial. España.
- Gianella, A. 2000. **Introducción a la epistemología y la metodología de la ciencia**. Editorial Universidad Nacional de la Plata.
- Malvárez, S y Castrillón Agudelo M. 2006. **Panorama de la fuerza de trabajo en enfermería en América Latina**. OPS. Washington.
- Pineda E, Alvarado, E. 2008. **Metodología de la Investigación**. Tercera edición. Serie PALTEX Organización Panamericana de la Salud. Washington DC. Estados Unidos de América.
- Piovano, Mirta (Comp). 2014. **Escritura Científica**. 1ª edición. Escuela de Ciencias de la información. Córdoba.
- Polit, D, Bernadette P y Hungler R. 2006. **Investigación científica en ciencias de la salud**. Sexta edición. Editorial Interamericana. Mc Graw. Hill. México.
- Sabulsky, J. 2002. **Investigación científica en salud salud y enfermedad**. Editorial Sima Editora. Argentina.
- Ulin P, Robinson E, Tolley E. 2006. **Investigación aplicada a la Salud Pública** Organización Panamericana de la Salud. Washington DC. Estados Unidos de América.
- Vietes R. 2004. **Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas**. Editorial de las ciencias. Buenos Aires. Argentina.
- Yuni J, Urbano C. 2006. **Técnicas para investigar**. Editorial Brujas. Córdoba. Volúmenes I, II y III.

Webgrafia:

- Ariza Olarte, C. 2011. **Desarrollo epistemológico de enfermería**. Revista Enfermería Universitaria ENEO-UNAM • Vol. 8. • Año. 8 • No. 2 • abril-junio 2011 Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v8n2/v8n2a4.pdf>
- Bernardo H. 2009. **La investigación científica en Argentina**. Disponible en: http://www.revista2010.com.ar/ciencia_y_tecnologia/la_investigacion_cientifica_en_Argentina.php
- Cortés Lutz, G. (n/c) **Una mirada histórica a la evolución de la ciencia**. Antroposmoderno. Disponible en: http://antroposmoderno.com/antro-version-imprimir.php?id_articulo=372
- Komblihtt, A. 2008. **Una brujula posible para hacer ciencia hoy en la argentina**. Disponible en: https://www.clarin.com/opinion/brujula-posible-hacer-ciencia-hoy-argentina_0_Hk8mMe0CTKx.html
- Magaril, C. 2011. **La investigación clínica en Latinoamérica y especialmente en Argentina**. Disponible en: <http://farmaysalud.blogspot.com.ar/2011/01/la-investigacion-clinica-en.html>
- Murrain Knudson E. 2009. **Tendencias de la investigación en Enfermería**. Repertorio de medicina y cirugía. Vol 18 Nº 2. Colombia.
- Schanzer, R. 2015. **El marco teórico de una investigación**. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/263309672/El-Marco-Teorico-de-Una-Investigacion>
- Torres Esperón, M. 2010. **Reflexiones acerca de la investigación en enfermería**. Revista presencia Jul-dic: 6(12) La habana. Cuba. Disponible en: <http://www.index-f.com/presencia/n12/p0164.php>
- Urrutia M. Año N/C. **Formas de conocer en Enfermería**. Universidad Pontificia Católica de Chile. Facultad de Medicina. Escuela de Enfermería.
- Velandia Mora, A. 1999. **Humanismo: Fortaleza de enfermería para el desarrollo teórico y científico de la profesión**. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/imagenydesarrollo/article/viewFile/1180/674>
- Villa Andrada JM, Garvía García M, García Retamar S, Rojo Durán RM, Merchán Felipe MN, Galindo Casero A. 2005. **La idea de Ciencia en el pensamiento enfermero contemporáneo**. Revista Temperamentvm Volumen 1. Granada. España. Disponible en <http://www.index-f.com/temperamentum/1revista/a0109.php>
- _____ Apunte de cátedra. (2006) Prof. Marta Arceguet. **Historia de la ciencia**. UNRC.
- _____ Apuntes de cátedra (2012) Prof. Mirta Piovano. **Variedad de paradigmas y perspectivas en las ciencias**. UNC.

9. CRONOGRAMA: Clases teórico - prácticas:

Unidad 1: marzo - abril. Unidad 2: abril-mayo. Unidad 3: mayo-junio. Unidad 4: junio-agosto. Elaboración del proyecto de investigación: septiembre-noviembre.



Parciales:

- Primer parcial: durante el mes de junio
- Segundo parcial: durante el mes de agosto

10. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Las clases se dictan los días. Lunes de 14 a 17 hs.

Las clases de consulta son: Prof. Bianco Miércoles de 11 a 13 hs. Jueves de 8 a 9 hs

Prof. Aguilera. Viernes de 10 a 12 hs

Prof. Marro. Viernes de 9 a 12 hs

Prof. Muchut. Lunes de 11 a 13 hs.

Firma/s y aclaraciones de las mismas